

	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
Declaración: 9/2018/FMA	Fecha/ Hora emisión: 28/01/2018 15:37	FMA Fecha/ Hora Inicio: 29/01/2018 03:00	FMA Fecha/ Hora fin:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO DECLARACIÓN SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Seguridad y Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **DECLARA la situación de ALERTA** por:

TORMENTAS

Ámbito territorial: Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote

Observaciones: Probables tormentas fuertes en el entorno de las Islas Orientales y Tenerife, que además de actividad eléctrica estarán acompañadas de lluvias localmente fuertes y/o vientos localmente fuertes y/o granizo inferior a 2 cm. Dado el carácter de estos fenómenos existe la posibilidad de que se puedan producir tormentas de intensidad superior de forma puntual. (En meteorología se definen las tormentas como una o varias descargas bruscas de electricidad atmosférica que se manifiestan por los relámpagos, los rayos y los truenos)

Firmado: **El Director Técnico de Guardia
Jorge Parra López**



**P.O.- El Coordinador Multisectorial
Antonio Vicente Acosta Viña**

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

TORMENTAS CON APARATO

ELÉCTRICO

En aplicación del PEFMA, la Dirección General de Seguridad y Emergencias **RECOMIENDA A LA POBLACIÓN QUE SIGA LOS SIGUIENTES CONSEJOS.**

SITUACIÓN:



ALERTA



EMERGENCIA

CÓMO PREVENIR:

- Si la tormenta viene acompañada de rayos o relámpagos, cierre puertas y ventanas, las corrientes de aire pueden atraer a los rayos.
- Desenchufe los aparatos eléctricos, las subidas de tensión pueden dañarlos o se pueden producir descargas eléctricas. Desconecte la antena de televisión.
- Aléjese de torres, vallas o cualquier otra estructura metálica.
- No se refugie bajo los árboles. Recuerda que la madera mojada también es conductora de la electricidad.
- Evite los desplazamientos por carretera, en caso de tener que hacerlo, extreme las precauciones.
- En la ciudad, los edificios le pueden proteger del riesgo de descargas.
- En el campo, busque las zonas bajas evitando los valles profundos, son más seguras las laderas de los montes.

CÓMO ACTUAR:

- Si la tormenta le sorprende en el coche, cierre puertas y ventanas, apague la radio. Desconecte el motor (siempre que no esté en un cauce de agua) hasta que termine la tormenta.
- Si se encuentra trabajando al aire libre, abandone la maquinaria y objetos metálicos que pudiera tener a mano (mangos de herramientas, palos, bicicletas, motocicletas, ...).
- No se acerque a evaluar los daños provocados por un rayo.
- Nunca eche a correr bajo una tormenta eléctrica.
- No se siente, ni se sitúe sobre nada mojado, las suelas de goma no garantizan totalmente la seguridad.
- Evite el llamar por teléfono, a fin de evitar que se colapsen las líneas
- En caso de emergencia no dude en llamar al 1-1-2.
- Para cualquier solicitud de información llamar al teléfono 0-12.

EN TODO MOMENTO MANTENGA LA CALMA

SE SEGUIRA INFORMANDO A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION